

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14.166

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	;
Por un mes...	2,50	;
Por trimestre.	7	;

MARTES 2 DE AGOSTO DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

BIOGRAFÍA

EXCMO. É ILMO. SEÑOR

Doctor Don José Pozuelo y Herrero

Próximo el día en que ha de hacer su solemne entrada en esa capital cordobesa el Príncipe de la Iglesia cuyo nombre encabeza estas líneas, parecemos oportuno dar á conocer á grandes rasgos los hechos que conocemos más salientes de su vida, sintiendo no poseer al detalle los trabajos impropios que constantemente han ocupado los dilatados días de su existencia, en favor de la causa de la Iglesia.

Con esa impenetrabilidad propia de nuestro ilustre Prelado, enemigo irreconciliable de toda publicidad que á los hechos suyos se refiera, pareciéndole siempre poco y baladí los inmensos servicios que ha prestado y prestando viene á la Iglesia en general y especialmente á las Diócesis por él regidas, no nos ha sido posible cumplir nuestra misión cual corresponde á varón ilustre por su ciencia y virtud, al preclarísimo hijo de esta provincia, á quien la Providencia plugo encargar el gobierno de la Sede inmortalizada por el grande Osio.

Empeñada de antiguo mi palabra con esa redacción para hacer estos apuntes, jamás he sentido mayor satisfacción, ni me he honrado tanto con el cargo de corresponsal, como bosquejando imperfectamente los hechos más salientes del que, si honor dá á la Diócesis que vá á regir por nacer en ella, cuánto más no le responderá á esta villa que fué su cuna, á estos vecinos, que con él compartieron el periodo más tierno y alegre de la vida, y cuyo cariño jamás han entibiado ni prolongadas ausencias ni lejanas residencias: diganlo si nó los constantes favores que viene dispensando á esta localidad, ya con limosnas en general, ya otros personalísimos, así como dando crecidas sumas para la reedificación de nuestro templo parroquial, dotando á la antigua y nueva parroquia de ornamentos sagrados de todas clases, á más de dar á la de Santa Catalina dos riquísimos ternos completos, encarnado y blanco, ambos bordados en oro.

Si cierto es que el sentimiento pátrio germina vivo en todo pecho noble, en nuestro ilustre biografiado ha sido tan marcado que, apesar de las continuas ocupaciones propias de sus elevados cargos, y de vivir constantemente fuera de la localidad, ha seguido palmo á palmo, y con el mayor interés, nuestros progresos morales y materiales, ora en las instituciones católicas, de las que ha sido gran protector, ya en cuanto particular ó colectivamente podía contribuir al mejoramiento de la sociedad.

En un rincón apartado de la provincia de Córdoba, que tiene la desgracia de ser olvidado por los que pueden convertir sus estrechos y tortuosos senderos en espaciosas vías de comunicación, formado por las estribaciones de Sierra Morena, y casi confinando con las provincias de Extremadura y la Mancha, se extiende el valle de los Pedroches, en cuyo centro se levanta la activa é industriosa villa de Pozoblanco, que tiene la honra de ser cuna de tan sabio Prelado.

Nació en la casa solariega que hoy ocupa, situada en la calle que lleva su nombre, el día 2 de Julio de 1828, debiendo su existencia á don Matías Pozuelo Gallardo y á doña Bernardina Herrero Muñoz, cristianos viejos, de aquellos arraigados católicos que en épocas pasadas constituían los verdaderos tipos de nuestra nacionalidad.

Diversidad de opiniones existían entre sus padres sobre la ocupación que había de dársele, opinando don Matías que una vez instruido en las primeras letras, debía dedicarse á ayudarle en la dirección de los manejos de su casa, y muy especialmente en las faenas agrícolas, para lo cual inició al joven en estas ocupaciones; pero bien pronto se convenció que las aptitudes de su hijo no iban por ese camino, y unido á la resistencia pasiva que este oponía, fomentada por los consejos de su madre, que de un talento privilegiado y unas dotes de inteligencia y penetración poco comunes, veía las aptitudes especiales que el niño revelaba para el estudio de las letras, le decidieron dedicarle á la carrera eclesiástica, para la cual mostraba gran vocación.

En esta villa, y bajo la dirección de un

religioso de su familia, estudió los primeros años de latín, que cursó en el Seminario de San Pelagio, y en Octubre del 43 ingresó en el Colegio de Nuestra Señora de la Asunción, de Córdoba, donde estudió los años de Filosofía, obteniendo las primeras notas en todos los exámenes.

Una vez terminados los estudios preparatorios, se matriculó en Octubre del 45 de colegial interno en referido Seminario, aprobando con notas de sobresaliente siete años de Sagrada Teología, hasta Junio del 52.

En este tiempo fué sustituto de cátedra, distinguiéndose en los primeros años, no solamente por su aplicación, sino por las excepcionales dotes de gobierno que revelaba el novel catedrático, llamando la atención de sus superiores el orden y disciplina que conservaba en su cátedra, apesar del trato familiar que tenía con sus discípulos, de igual edad que él y casi compañeros, y siendo más de admirar este orden y disciplina, por tratarse de un curso no tanto levantisco que á duras penas podían reducir al orden antiguos catedráticos.

En atención á su constante aplicación y buen comportamiento, pues que siempre observó intachable conducta, fué agraciado por el Prelado con una beca en el año 50, y más tarde le nombró sustituto de cátedra de Religión y Moral, cargo que desempeñó por espacio de dos años.

Fuó nombrado Presidente de Filósofos y Catedrático del primer año de Sagrada Teología en Octubre del 52, y después Presidente de Teólogos, ocupando la Cátedra de Instituciones Teológico-Dogmáticas, cuyos cargos sirvió hasta el nuevo arreglo del Seminario.

En Julio del 53, y en repetido Seminario, recibió el grado de Bachiller en Sagrada Teología con la nota de *Nemine discrepante*, y con la misma nota obtuvo en Abril del 54 los de Licenciado y Doctor en la misma Facultad en el Seminario de Granada.

Fué promovido al sagrado orden del Presbiterado, título *Cathedra*, en las temporadas de la Santísima Trinidad del 53.

En Junio del 54 fué nombrado economo de la parroquia de Santa Catalina, única entonces en Pozoblanco, cuyo cargo desempeñó á satisfacción de su Prelado hasta Agosto del 57, siendo en este tiempo vocal de la Junta de Beneficencia de aquella villa, de la de Estadística del partido judicial y de la Junta de reedificación de su templo parroquial, de la que á la vez fué Secretario, debiéndose á su actividad y celo que se obtuviera del Gobierno una respetable suma para la nombrada reedificación.

En Agosto del 57 fué agraciado con un Beneficio de los de dotación de la Catedral de Barcelona, del que tomó posesión en Septiembre siguiente y residiendo hasta Marzo del 63.

En Febrero del 58, previos los ejercicios literarios, recibió en la Universidad de Barcelona el grado de Bachiller en Filosofía, con la nota de *Nemine discrepante*.

De Octubre del 57 á Junio del 62 cursó y aprobó, con notas de Sobresaliente, en la misma Universidad, todas las asignaturas de la carrera de Derecho civil y Canónico, excepto las de Historia y Elementos de Derecho Canónico é Historia y Disciplina general de la Iglesia y particular de España, que tenía cursadas y aprobadas con las primeras notas en el Seminario de San Pelagio é incorporadas á la Universidad de Sevilla en los cursos del 49 al 50 y 51 al 52.

En el curso del 60 al 61, tomó parte en los ejercicios literarios de las Academias para la Licenciatura, que exigían los reglamentos vigentes, los cuales le fueron aprobados. Recibió en Octubre del 61, en la Universidad barcelonesa, el grado de Bachiller en Derecho Civil y Canónico, con nota de Sobresaliente, por unanimidad, y el de Licenciado en igual mes del año 62 y con igual censura que el anterior.

Juntamente con la carrera de Leyes emprendió la de Filosofía y Letras, ganando las asignaturas del primer periodo con notas de Sobresaliente.

Cursó y aprobó, con la calificación de *Meritissimus*, en el Seminario de San Indalecio, de Almería, el primer año de Lengua Hebrea y otro de Decretales, en el curso académico del 66 al 67.

Es Abogado del Ilustre Colegio de Barcelona desde los comienzos del año 63.

Fuó agraciado con una Canongía en la

Santa Iglesia Catedral de Vich en 16 de Enero del 63, de la que tomó posesión en 26 de Marzo del mismo año.

Tomó parte en los ejercicios de oposición á los curatos del Arzobispado de Sevilla en el año 60, siendo agraciado con uno de término en la suprimida Colegiata del Salvador, parroquia mayor de aquella capital.

Por R. O. de 24 de Marzo del 65 fué trasladado de la Canongía de Vich á otra de igual clase en la Catedral de Almería, y habilitados canónicamente sus grados y estudios universitarios en la facultad de Derecho Civil y Canónico, fué nombrado Provisor y Vicario general de la Diócesis.

En 19 de Mayo de referido año se le nombró Gobernador Eclesiástico de la citada Diócesis con motivo de los padecimientos del Prelado, cuyo cargo desempeñó en repetidas ocasiones. Fué Diputado Conciliar del Seminario y Habilidad del Clero de la provincia por unanimidad de sufragios, cuyo destino renunció para encargarse de nuevo del Gobierno de la Diócesis, con motivo de una enfermedad grave del Prelado.

En Junio del 66 fué nombrado Catedrático de Teología Dogmática, y en Septiembre Vice-rector del Seminario, encargándose al año siguiente de las cátedras de Patrología é Historia Eclesiástica, cuyas cátedras desempeñó hasta el 68, en que pasó á ocupar las de Derecho Canónico, Decretales y Disciplina Eclesiástica, siendo nombrado Rector de expresado Seminario.

Fuó Secretario Capitalar del Ilmo. Cabildo de Almería, Presidente de la Diputación nombrada por el Prelado en el año 66 para los trabajos del arreglo parroquial de la Diócesis, Vocal de la Junta de Arqueología de aquella provincia en lo relativo á la parte eclesiástica, Delegado del Prelado de la Diócesis para llevar á ejecución la Ley de 24 de Junio del 67 sobre Capellanías colativas y otras fundaciones pias de igual índole y Delegado para hacer las veces del Prelado en la Junta provincial de Instrucción primaria.

Obtuvo la Depositaria de fondos de reparación de templos de la Diócesis y desempeñó la Administración general de Fábricas, en cuyos cargos, á más de demostrar su suficiencia, discreción y fidelidad, se condujo con el mayor celo, desinterés y desprendimiento.

Estas mismas cualidades reveló en las elevadas y difíciles misiones que se le encomendaron, entre otras en el año 70, en que fué comisionado por el Prelado y Cabildo para gestionar en Madrid todos los créditos y atrasos que contra el Estado tenían aquella Mitra, Cabildo y Diócesis, recibiendo también comisión del Prelado para la conmutación de los títulos de la deuda del tres por ciento pertenecientes á la Delegación de Capellanías, Memorias y otras fundaciones pias.

En expresado año 70, en testimonio de su veneración á la Silla Apostólica, acompañó á su Prelado á la capital del Orbe Católico con motivo del Concilio general Vaticano.

En las azarosas circunstancias que para los católicos surgieron de la revolución de Septiembre, la Diócesis de Almería tuvo la fortuna de poseer á nuestro ilustre biografiado, que con su temple varonil y su entereza de caracter levantó el espíritu católico, fundó y sostuvo la Asociación de católicos, la Juventud Católica y una publicación periódica destinada exclusivamente á defender la Religión contra los ataques de la impiedad, á cuyos trabajos dedicaba por completo el tiempo que le permitían sus elevados cargos, comprometiendo más de una vez su seguridad personal, sin que nada arredrara al esforzado adalid, que con la pluma ó la predicación en los templos, era el azote de la impiedad en la Diócesis de Almería.

Su fé inquebrantable, su firmeza de convicciones, su espíritu recto jamás doblegado, su desinterés y desprendimiento, lo prueban las renuncias de los altos destinos é importantes cargos que desempeñaba en la Diócesis de Almería á satisfacción de su Prelado, con la aprobación del cual permutó su canongía por la que en la Catedral de Córdoba poseía don Miguel Riera é Hidalgo, de la que se posesionó en 14 de Noviembre del 70.

Conociendo el entonces Obispo de Córdoba Excmo. Sr. D. Juan Alfonso de Alburquerque la valía del nuevo canónigo, le confió trabajos delicados é importantes en de-

fensa de la Iglesia y sus derechos, redacción de exposiciones, y otros destinados al *Boletín Eclesiástico* de la Diócesis, con otras comisiones que desempeñó á gusto y satisfacción de su Prelado. En aquellas difíciles circunstancias solo el Excmo. Sr. Pozuelo hubiera salvado la vida del Seminario, y así lo comprendió el señor Obispo, nombrándole Vice-rector del mismo, reservándose el Prelado la Rectoría, y cuyo cargo ejerció hasta la muerte del señor Alburquerque en que obtuvo el de Rector por el Ilmo. Sr. Vicario Capitalar, desempeñándole hasta que fué nombrado Administrador Apostólico de Ceuta.

Establecidas en Córdoba en el periodo revolucionario escuelas protestantes y un periódico dedicado al sostenimiento y propagación de esta secta, el señor Pozuelo fundó y dirigió un periódico católico con el título del *Antídoto*, dedicado exclusivamente al combate del primero y á la defensa de nuestra sacrosanta Religión, á cuya publicación debióse que no echara hondas raíces en nuestra Diócesis la secta protestante. En aquellos tiempos de persecución constante á la Iglesia y encarcelamiento de sus ministros, el señor Pozuelo, sin tibiezas, sin miedo y sin reparos ni temores por su persona, defendía en todos los terrenos en que era atacada la Religión Católica y los derechos de la Iglesia y sus ministros, de cuyos actos tendrán gratos é inolvidables recuerdos todos en general y muy especialmente algunos de los perseguidos, que podrán hoy testimoniar las valientes defensas que de sus derechos hizo el señor Pozuelo.

Durante el Pontificado del excelentísimo señor D. Fray Zeferino González, fué nombrado Delegado de Capellanías y otras fundaciones pias, Administrador judicial de los créditos á favor de la Diócesis y en contra del Estado, Provisor y Vicario general, con otras comisiones de importancia, estando á su cargo la dirección del *Boletín Eclesiástico*, y mereciendo la más absoluta confianza al Prelado, por su inteligencia, desinterés y práctica en todos los negocios, cuya confianza demostró desde el comienzo de su Pontificado, disponiendo le acompañase en la primera visita Pastoral que hizo en esta Diócesis, para ayudarle en los delicados trabajos de la misma, dándole facultades excepcionales.

Desempeñó los puestos más elevados de la Diócesis con una competencia, con un dominio en todas las materias, con una lealtad y, sobre todo, con un desinterés dignos de la mayor admiración, porque el señor Pozuelo desempeñó estos cargos gratuitamente, así como de igual manera tuvo la dirección del Seminario, no cobrando el sueldo de Rector, en cuyo cargo—apesar de estar constantemente ocupado por el Prelado en otros trabajos diocesanos—se condujo con tal acierto, que levantó el espíritu en aquel decaído centro docente, dióle incremento y vida, moral y científicamente, creció el número de alumnos, invirtió crecidísimas sumas en libros y material de enseñanza, aumentó considerablemente la biblioteca, dotó de aparatos y de cuanto es necesario para la enseñanza, los gabinetes de Física y Química é Historia Natural, colocándolos á la altura de los primeros de su clase.

Conociendo la Santa Sede los inmensos servicios prestados á la Iglesia por nuestro ilustre biografiado y teniendo presentes las excepcionales dotes de gobierno que le adornaban, Su Santidad el Papa Pío IX, de feliz recordación, le confió el difícil cargo de Administrador Apostólico de Ceuta, en 27 de Mayo del 77, con el título de Obispo de Antipatro, habiendo recibido la consagración episcopal en 6 de Enero del 78.

Durante el poco tiempo que estuvo al frente de aquella Diócesis, en la que también fué Teniente Vicario general castrense, dió pruebas evidentes de su entereza de carácter y de su celo en todo lo que se refería al régimen y gobierno de la misma y á la observancia de la disciplina eclesiástica.

La reducida Diócesis de Ceuta era pequeña para contener el génio emprendedor del Ilmo. Sr. Pozuelo, y entendiéndolo así el Romano Pontífice, previa propuesta de S.M., le preconizó en 28 de Febrero del 79 para el Obispado de Canarias, en donde hizo su entrada solemne á primeros de Agosto del mismo año, en cuya Diócesis desempeñó el cargo de Teniente Vicario general castrense.

Difícil es, si no imposible, condensar en los límites de que puedo disponer, las obras realizadas durante este Pontificado, viéndome precisado á hacer ligeras indicaciones de las más salientes.

Habiendo tenido á su cargo, como queda dicho, los Seminarios de Almería y Córdoba y convencido el señor Pozuelo de que la base del clero consiste en la buena organización de estos centros docentes, como matriz y patrón en donde han de formarse los que han de ser más tarde sosten y apoyo de la Iglesia, dedicó todos sus desvelos y cuidados á la reorganización del de Canarias, hasta colocarlo á la altura mayor de los de su clase, enriqueciendo sus gabinetes de Física é Historia Natural y aumentando los libros de su biblioteca con obras escogidas. Estableció en él la enseñanza de las lenguas italiana é inglesa y restableció las de los idiomas hebreo y griego, adoptando providencias para mejorar y perfeccionar todos los ramos de las ciencias eclesiásticas y de sus auxiliares; restableció el orden en los estudios con sujeción á las leyes vigentes sobre los mismos y fijó por medio de bien meditados reglamentos el modo igual y constante de recibir los grados académicos y de hacer los ejercicios literarios que preceden y son el fundamento de estos grados; estimuló con exámenes extraordinarios, con Academias públicas, con concesión de premios y reglamentando la adjudicación de becas, la aplicación y aprovechamiento de los alumnos; dió principio á realizar el plan que había concebido de mandar alumnos aventajados á los principales centros científicos de Europa para que trajeran á su Seminario los adelantos de otros países, y á este fin envió á Roma al alumno D. Andrés Rodríguez y Herrera, que cursó con notabilísimo aprovechamiento en la Universidad Gregoriana las facultades de Filosofía, Teología y Cánones, con notas de sobresaliente, obteniendo varios premios, cuya suficiencia justificó una vez más en los brillantes y lucidos ejercicios que practicó en la Santa Iglesia Catedral, de Las Palmas, los que le merecieron la canongía Magistral de la misma, que hoy posee.

El celo del Excmo. Sr. Pozuelo por la educación y enseñanza, no cabía dentro de los límites del Seminario Conciliar, ni se reducía solo á los jóvenes que cursaban la carrera eclesiástica; sus esfuerzos en este sentido se encaminaron también á la juventud seglar y especialmente á los niños pobres y desvalidos, creando un Colegio de segunda enseñanza, una Escuela de primeras letras y favoreciendo bajo su protección y auxilio la Academia de la Juventud Católica, establecida en 1885, cedió las habitaciones de su mismo palacio, con las molestias que esto producía, para una escuela de niños pobres, dirigida por el celo incansable de los Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María, á la que asistían cerca de quinientos niños, que en su mayoría, sin este medio, no hubieran recibido enseñanza alguna; favoreció también con sus dispendios otra Escuela de niñas pobres, dirigida y patrocinada por la Asociación de Hijas de María, así como también la Escuela nocturna de adultos del Círculo Católico de Obreros de Las Palmas.

En obras de propaganda católica fué extraordinario el celo del señor Pozuelo. Aparte de su protección decidida por la publicación y difusión de la prensa católica, no pasaba día que no regalara libros, folletos y hojas religiosas. La Juventud Católica, como los Círculos Católicos de Obreros de Las Palmas y otros del Obispado, los maestros y maestras de primera enseñanza, las Congregaciones de San Luis Gonzaga, los niños de las escuelas y hasta los presos de la cárcel fueron favorecidos con libros de amena y religiosa lectura. Estas santas obras fueron elevadas al rango de verdadera institución permanente con el establecimiento y reglamentación de bibliotecas populares en todas las parroquias del Obispado.

Convencido de la utilidad y grandes ventajas que proporcionan á la sociedad las comunidades religiosas, uno de sus primeros actos fué alzar el injusto y despiadado destierro que desde la revolución del 68 estaban sufriendo en la isla de Tenerife las religiosas Bernardas de San Ildefonso. No teniendo donde alojarlas, las instaló en su palacio de la villa de Terol, privándose por tiempo indefinido de la conveniencia

Lectura de Bulas.—Mañana, a la una de la tarde, se reunirá el excelentísimo Ayuntamiento en sesión extraordinaria para dar lectura a las Bulas Pontificias del nuevo Obispo de Córdoba Excmo. señor don José Pozuelo y Herrero. Al acto concurrirán los apoderados del Prelado señores Gonzalez Franes y Yuste, con una comisión del Excmo. Cabildo Catedral.

Más vigilancia.—Por los inminentes peligros a que se exponen, llamamos la atención del jefe de la guardia municipal hacia el gran número de muchachos, la mayor parte de corta edad, que diariamente se bañan en el Arenal en las primeras horas de la tarde. Es preciso que algunas parejas de la guardia municipal eviten que aquel enjambre de chiquillos, sin reoquello, se bañen en el sitio indicado, uno de los más peligrosos del Guadalquivir.

Teatro-Circo.—*Tierra baja, La veja y El estigma* (estreno) fueron las obras que anteanoche puso en escena la compañía dramática que dirige el notable primer actor don Francisco Fuentes. Del eminente dramaturgo don José Echegaray era la tercera de las producciones anunciadas. *El estigma* es una obra digna del esclarecido talento de su autor. Desde el primer acto, las páginas del libro despiertan grandísimo interés en el auditorio. La acción se desarrolla magistralmente, con interesantes diálogos, con interminable serie de hermosos pensamientos, expuestos con la galanura de lenguaje y con esa propiedad que posee en el bien decir el ilustre autor de *El estigma*. El protagonista *Ruperto* (señor Fuentes) para lavar la honra de su padre, asume toda la responsabilidad del delito que éste cometiera en momentos de azarosa situación. Firme en su voluntad, espía el delito ageno con la tranquilidad de conciencia de hijo honrado; jura no revelar jamás su secreto para no manchar el nombre del desventurado autor de sus días, y llega el momento en que, rasgando el velo que cubría el misterioso secreto, lo confía a su adorada *Eugenia* (señora García). Son tan interesantes las escenas que se desarrollan en la dramática obra, que el público sigue paso a paso el curso de los acontecimientos, presentados en todos sus detalles con la singular maestría y el privilegiado talento de su autor. Hay en *El estigma* gran derroche de profundos pensamientos, de esos que llegan al alma, inundando los más puros y nobles afectos con las sabias enseñanzas que el insigne dramaturgo lleva a la escena para ilustrar al hombre, que parecen arrancados de la misma realidad. La señora García y el señor Fuentes, protagonistas de la obra estrenada anteanoche, demostraron una vez más sus conocimientos escénicos y su talento artístico, que el público premia todas las noches con cariñosas muestras de afecto, traducidas en aplausos entusiastas y sinceros.

Juicios orales.—En la sección segunda de esta Audiencia se verán mañana dos causas: la primera seguida en el juzgado de esta capital, por hurto, contra Emilio Alvarez Perez, que será defendido por el señor Castellón y representado por el señor Toro. —Y la segunda, en el juzgado de Priego, por allanamiento, contra Josefa Morales Villena, que será defendida y representada, respectivamente, por los señores Gutierrez Ravé y Guevara.

La llegada del Prelado.—El jueves once del que rige, llegará a esta capital, procedente de Pozoblanco, donde actualmente se halla, el excelentísimo señor don José Pozuelo y Herrero, Obispo de Córdoba. La Corporación municipal esperará al Prelado en la estación de Cercadilla, y una comisión de la misma le acompañará en su viaje desde una de las estaciones próximas.

Conformes.—Lo estamos con nuestro estimado colega *El Comercio*, en que debe el Ayuntamiento conceder sepultura perpétua y gratuita al cadáver del laureado artista, hijo de Córdoba, don Rafael Romero Torres.

Por goloso.—Ayer fué detenido y puesto a disposición del juzgado un joven que hurtó trece pastelillos en una confitería de la calle Juan Rufo.

Caja de ahorros.—Anteayer ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital 16,659 pesetas por 149 impositores, de las cuales fueron nuevas 1,400. Se han satisfecho 15,143 pesetas 46 céntimos a solicitud de 50 imponentes, 12 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Al fresco.—Ha sido puesta en la cárcel una mujer que estaba reclamada por el señor juez municipal de la izquierda para cumplir arresto.

Academia.—Ha remitido a petición de la Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, relación nominal de los académicos numerarios. En la primera sesión designará los que han de intervenir en las relaciones entre ambas sociedades.

Fiesta taurina.—Mañana, a las cinco de la tarde, ofrece el célebre diestro cordobés Rafael Guerra en la plaza de toros, a los socios del *Club Guerrita*, una encerrona, en la que se jugarán dos becerros de la ganadería sevillana de don José Moreno Santamaria. De la muerte de referidas reses están encargados don Francisco Barrionuevo y don Rafael Ruiz Naz. La fiesta terminará con el capeo de varias vacas bravas.

Un ahogado.—En el río Guadalquivir, sitio conocido por el Arenal, se ahogó anteanoche José García Sánchez, de dieciséis años de edad, huérfano de padre y madre, que se bañaba en unión de otros jóvenes en el sitio expresado.

Reunión.—Muy concurrida estuvo la que en la noche del sábado último ofrecieron a sus amigos los señores don Abdón Usano y su esposa doña Beatriz Tena, con motivo de celebrar los días de su santo. Todos quedaron agradecidos por las atenciones de que fueron objeto y por lo espléndidamente con que hicieron los honores de la casa los señores de Usano. El profesor don Ricardo Serrano tocó al piano la *cavatina* de *La Favorita*; la profesora señorita Carmen Melendo y Cruz cantó notablemente la *romanza* de *Los diamantes de la corona*; el señor Pavón *Mi Córdoba*, de Martínez Rücker, y don Francisco Romero interpretó en el violín, acompañado al piano, el *Adios a la Alhambra*, de Monasterio y el *Pot-pourri* de aires nacionales del infortunado maestro Eduardo Lucena. En las primeras horas de la madrugada terminó esta agradable velada.

Viaje.—Ayer salieron para Antequera nuestros distinguidos amigos los señores marqueses de la Peña de los Enamorados.

Exámenes.—Brevemente se verificarán en la Audiencia territorial de Sevilla para los que hayan de tomar parte en las oposiciones a escribanías vacantes.

Ferias.—Durante el corriente mes se celebran en esta provincia: el seis en Montalbán, el diez en la Rambla, el quince en Puente Genil, el diez y seis en Belalcázar, el veinte y cuatro en Espejo, Palma, Rute y Fernán Núñez y el veinte y cinco en Hinojosa del Duque.

Plaza vacante.—En la Escuela de Veterinaria de Córdoba va a proveerse la plaza de Ayudante de clases prácticas, con 1.250 pesetas, y se da un mes para solicitarla.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica: — El extracto de los acuerdos tomados por la Junta provincial de Instrucción pública en sesiones del 21 de Mayo, 21 de Junio y 27 de Julio últimos. — Edictos de Villaviciosa, Fernán Núñez y Obejo, poniendo al público las respectivas cuentas del Pósito, del anterior ejercicio. — Otro de Blázquez designando las tres secciones para el sorteo de vocales asociados. — Otro de Benamejil poniendo a la vista por quince días el padrón de cédulas personales. — Otro del juzgado de Aguilar para que se presente el procesado por hurto Antonio García Bascón, conocido por "Duque Bené". — Otro del mismo juzgado llamando a Antonio Lozano Carrillo, a Pedro García Martínez y a Francisco Díaz Florez, procesados con otros por juegos prohibidos. — Otro del juzgado de Córdoba para la presentación de los que sustrajeron varias prendas de ropa el 30 de Junio de una pila de la calle de Agustín Moreno. — Y otro del juzgado de Posadas para que Juan Martínez Perez cumpla la pena que se le ha impuesto por disparo de arma.

Sección minera.—Se ha declarado subsistente la concesión, que se declaró caducada, de la mina de plomo "San Eduardo", número 2.610, término de Posadas.

Juegos funestos.— Junto a la estación de Puente Genil jugaban varias niñas, y a una de ellas se le ocurrió la fatal idea de prender fuego a un montón de leña. Las llamas alcanzaron a otra niña, que murió a poco.

Llamamiento.—El juez militar de Osuna llama al recluta Antonio Barranco Granados, por el cupo de Cabra, para contestar a los cargos por no haberse presentado para su destino a cuerpo.

Licitación.—El día 8 se subastan en el juzgado de Montoro dos olivares de aquella sierra, pago de Santa Brígida, uno por el tipo de 333 pesetas, y otro de 678.

Subasta.—El día cinco subasta la Agencia ejecutiva de Montilla una suerte de sembradío en Cuesta Blanca, de aquel término, capitalizada en 1.200 pesetas.

D. E. P.—El sábado falleció en Lucena el Secretario de aquel juzgado de primera instancia don Pedro Blancas Molero. Nos asociamos al dolor de sus parientes y amigos.

Muerte repentina.—Ha muerto repentinamente en el cortijo de "Pedro Gomez", término de Lucena, el casero Francisco de P. Montes.

Nombramiento.—Ha obtenido don Manuel Moreno Veron el de director de la cárcel del partido de Montilla.

SECCION AMENA
El vigía.
Indemnización los yanquis por la paz dicen reclaman.
Pero si hubiese algo de esto, en justicia es para España.
Pensamiento.
La ley de gravedad del alma es sin duda alguna el amor a la patria.
Cantar.
Vive el amor en las flores, que nuestros campos esmaltan; y en las brisas que murmuran, y en los pájaros que cantan.
Correspondencia.
Un joven escribió a su tío diciéndole que se iba a suicidar porque no tenía dinero.
El tío conocía al sobrino, y no le contestó.
Entonces puso este a su tío el telegrama siguiente:
"Me he suicidado. Es menester me envíe usted para que me entierren decorosamente."

RESTAURANT
DE
MIGUEL GOMEZ
CALLE MARQUÉS DE BOIL
(ANTES MORILLOS)
PLATO DEL DIA
Tórtolas en escabeche.
Ya pocos se decidirán a arrancarse las uuelas, pudiendo echar mano del AIBAF SERDNA del farmacéutico Andrés y Fabiá, de Valencia, pues el más agudísimo dolor de uuelas cariadas, cede instantáneamente a su benéfica acción.
Se encuentra este eficazísimo remedio en la farmacia del señor Criado y Benitez, calle Obispo Herrero, a dos pesetas bote.

En infinitos casos verdadera mente desesperados, los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, volvieron la esperanza al profesor y la vida y la salud a los enfermos.
(Desconfiad de las imitaciones.)
D. Ernesto José Ferreira Paixao, Doctor por la Facultad de Medicina de la capital de la República de los Estados Unidos del Brasil.
Certifico: Que he empleado en mi clínica con satisfactorios resultados en los casos de diarrea debida a perturbaciones gastro-intestinales simples ó resultantes y sintomáticas de fiebre tifóidea ó tuberculosas, en los catarros gástricos é intestinales, los "Salicilatos de bismuto y cerio", preparados por el Sr. Vivas Pérez, químico y farmacéutico de Almería (España), cumplíendome felicitarles por la bella combinación terapéutica que consiguió y que tan buenos servicios puede prestar a la clínica por sus saludables efectos, por mi con toda escrupulosidad observados.
Lo referido es verdad y lo afirmo en fé de médico.
Petrópolis 20 de Agosto de 1898.—Dr. Ernesto Paixao.

Interesante a todos
Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados a precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros a 12 reales par: en botinas las hay a 14, 15 y 16 en chagrí, becerro de colores y en negro; para niños a precios imposibles de creer.
No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.
El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya) se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.
Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas a las de Panticosa.
Se remiten gratis Memorias y Guías a quien las pida.

Sección religiosa
SANTO DE HOY.—Nuestra Señora de los Angeles, San Estéban, papa y mártir, y San Pedro, obispo de Osma.

—Mañana, La invención de San Estéban, proto-mártir.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de San Pablo, por los señores hijos de doña Francisca Giménez Sanz, por sus difuntos.
—Con licencia del Ilmo. Sr. Vicario Capitular de esta Diócesis, estará hoy manifiesto S. D. M. en forma de jubileo en la iglesia de San Pedro Alcántara, costeado por el Sr. D. Manuel Merino, en sufragio de su esposa doña Ana Fernández.
—La V. O. T., establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará el Jubileo de la Porciúncula del modo siguiente: hoy, a las siete, misa de comunión general, y a las nueve y media fiesta solemne, en la que predicará el señor don Enrique Toro. Por la tarde, a las seis, los ejercicios de costumbre, terminándose con la procesión.
—Hoy, a las diez, tendrá lugar en la iglesia de religiosas Capuchinas una solemne fiesta en honor de San Francisco de Asis y San Antonio de Pádua, en la que predicará el señor doctor don José Blanco Sancha; después se repartirá una buena limosna de pan a los pobres.
—El jueves 4 del corriente, a las nueve de la mañana, se celebrará una solemne función en el convento de Santa María de Gracia, en honor de su gran Padre y Patriarca Santo Domingo de Guzman, en la que predicará un Reverendo Padre del Corazón de María.
—El jueves 4 del corriente, a las diez de la mañana, tendrá lugar en el convento de religiosas Dominicas del Santísimo Corpus Christi, una solemne función con orquesta al gran Padre y Patriarca Santo Domingo de Guzman, en la que hará el panegírico el señor doctor don Manuel de Torres y Torres.
—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de Belén, en San Miguel.

†
Décimo aniversario
EL ILMO. SEÑOR
DON ANTONIO COELLO
Y PEREZ DE BARRADAS
Teniente Coronel que fué de la Remonta de Córdoba, Caballero Cruz y placa de San Hermenegildo y de otras varias por méritos de guerra
Falleció en Córdoba el 3 de Agosto de 1888
—R. I. P. A.—
Todas las misas que se celebren mañana en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor (q. e. p. d.)
Su viuda é hijos ruegan a sus parientes y amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†
LA SEÑORA
Doña Joaquina Rosa Heredia
Y ORDOÑEZ
Esposa que fué de Antonio Carrasco y Luque
Falleció el 9 de Agosto de 1898
—R. I. P.—
Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia de S. Pablo, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.
El día tres y cuatro del actual habrá jubileo en la mencionada iglesia con idéntico fin.
Su viudo, hijos y hermanos ruegan a los amigos la encomienden a Dios.

Espectáculos.
TEATRO-CIRCO
DEL GRAN CAPITÁN
Compañía dramática dirigida por el primer actor D. Francisco Fuentes.
FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY
Primera sección, sencilla, a las ocho y media.—La comedia en un acto, *Los demonios en el cuerpo*.
Segunda sección, sencilla, a las nueve y cuarto.—Estreno de las escenas en un acto, *Los domadores*.
Tercera sección, doble, a las diez y cuarto.—La comedia en cuatro actos, *El regimiento de Lupión*.
Precios para las secciones sencillas.—Palcos sin entradas, 2'50 pesetas.—

Silla con entrada, 50 céntos.—Anfiteatro con idem, 30.—Entrada de palco, 25.—Entrada de grada, 15.
Precios para la sección doble.—Palcos sin entradas, 4'25 pesetas.—Silla con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con idem, 60 céntos.—Entrada de palco, 50 céntimos.—Entrada de grada, 25 céntos.
En estos precios está incluido el sello móvil, que será pagado por la empresa.

EL TIEMPO
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	39	00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	29	40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre sobre cero.	16	20
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	22	80
Oscilación.	13	20
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	9	20

OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. y a 0°.	763	10
Temperatura a la sombra.	26	40
Temperatura del termómetro humedecido.	19	80
Tensión del vapor.	13	10
Humedad relativa.	52	80
Estado del cielo.	Despejado.	
Dirección del viento.	O. S. O.	
Fuerza.	Muy fojo.	

Córdoba 1 de Agosto de 1898.—El Catedrático de Física, Luis Oblés.

Por telégrafo
DE NUESTRO CORRESPONSAL
Madrid 1 (3'45 m.)
Es muy comentado un artículo de *El Correo*, en que se pide el renacimiento de España.
Dice el periódico que hácese necesario conceder el libre cultivo del tabaco, que facilite el gobierno la explotación de las minas y el abaratamiento de los transportes ferroviarios.
Además que por el gobierno se proteja la agricultura, explotándose en los terrenos del Mediodía el algodón y la caña de azúcar, evitándonos de paso el trabajo que pueda costarnos el vivir sin colonias.
Los yanquis contra los tagalos.—Galeote.—Los soldados que regresan.
Madrid 1 (1'50 t.)
Las fuerzas norteamericanas que se hallan en Filipinas operarán contra los rebeldes en vista de los actos vandálicos que realizan.
El cura Galeote que se había fugado del manicomio de Leganés ha sido capturado.
Las tropas españolas comprendidas en la capitulación de Santiago se embarcarán el día 17, concediéndoseles a su llegada a la península licencia temporal.
Consejo de ministros.
Madrid 1 (2 t.)
En el consejo de ministros, que ha durado tres horas, se dió cuenta de las durísimas condiciones que impone el gobierno norteamericano para concertar la paz.
Esta tarde se reunirán nuevamente los ministros.
Dícese que Mac Kinley reclama con urgencia la contestación del gobierno. Los ministros se muestran en este asunto sumamente reservados.
De Puerto Rico.—Reparación de enfermos.
Madrid 1 (2'15 t.)
Ha sido puesto en libertad por las tropas norteamericanas, en Ponce, el cubano Figueroa, sentenciado a muerte por las autoridades españolas, por haber cortado el telégrafo.
El general Shafter considera urgente la reparación de los soldados enfermos que hay en Santiago de Cuba.
Más del Consejo
Madrid 2 (3'45 madrugada.)
Los ministros han celebrado Consejo en la Presidencia.
Se ha pedido una aclaración a la nota del gobierno de Washington respecto al plazo que concede a España para proceder a las evacuaciones de Cuba y Puerto-Rico.
Mac-Kinley comisionará para tratar de las negociaciones de paz con España, a Olney, Woodfor y Lee.
BERMUDEZ.
Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

TONICINA GRANULADA ESPINAR

El más poderoso Tónico, Nutritivo y Reconstituyente conocido. Combate y cura la Anemia, Clorosis, Paliada Falta de nutrición, Digestiones difíciles, etc., etc. Es muy agradable al paladar.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, venta principales Farmacias y Droguerías de España e islas Canarias.

Imprenta DEL Diario de Córdoba

LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

¡VIVA ESPAÑA! ¡MUERAN LOS TRAIADORES! ¡GUERRA A LOS ESTADOS-UNIDOS!

Para desvanecer toda duda que sobre nuestro negocio han propalado nuestros competidores, tenemos que participar al público, con orgullo de españoles, que las máquinas que LA COMPANIA FABRIL SINGER vende no son fabricadas en Nueva-York. Esta acreditada Compañía fabrica sus géneros en Inglaterra, como podemos comprobarlo con las mismas máquinas, siendo su propietario un súbdito inglés, más de 40 años establecido en España.

Sin escrúpulos de ninguna clase nuestros competidores sorprenden así la buena fe y sentimientos patrióticos del público, aprovechándose en su beneficio, demostrando ser los más encarnizados enemigos de sus intereses.

MÁQUINAS PARA COSER más españolas que los que alardean de serlo.

LA IMPERIAL
FÁBRICA DE CALZADO DE LUTO
DE **TEODORO LINARES**
ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO
HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR
FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA Á LA DE MORILLOS
CÓRDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado. La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos. Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del más esmerado gusto.

LA SOLEDAD

EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES
DE **RAFAEL PEREZ Y C.^a**
AGUSTÍN MORENO 122.—Teléfono 243

Deseoso el nuevo dueño de este bien montado establecimiento de dar á conocer los beneficios que ofrece, deduciéndose por las grandes existencias que en el mismo hay, tanto en féretros metálicos como en ataúdes de madera, encontrando el público que desgraciadamente necesita de esta industria, un buen surtido, á la par que económico desde lo más modesto á lo más suntuoso.

Además, cuenta esta casa con un número considerable de coches fúnebres, cual ninguna otra, pudiendo por este motivo prestar estos servicios al alcance de todas las fortunas, y á precios SIN COMPETENCIA, por lo económicos, como son:

Conducción de adultos para los depósitos, desde 3 pesetas en adelante.—Idem idem de párvulos, desde 2 idem.

Agustín Moreno 122.—Teléfono 243
CÓRDOBA

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

DELEGACIÓN HISPANO-PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono?—La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería.

Por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Produzenten»

El estiércol y los abonos minerales en horticultura.—Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales por el doctor Grandea» precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta, según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el Ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee».

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee», de Londres, los reparte GRATIS la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.»

José Barea é hijo

DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES

CALLE DEL TORIL NUM. 14
CÓRDOBA

PRECIOS PARA FUERA
Tocino del país, á 90 reales arroba.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suces de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Paseo, 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES PEDIR

Depósito: Sres. Fuentes hermanos.

CASA-REPASO

DE LAS ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO
dirigida por el licenciado
D. JOSÉ SERAFIN LOPEZ ALCALÁ
PRESBITERO

La enseñanza que desde el día 1.º de Agosto ha de darse en este nuevo centro docente, comprende las asignaturas de todos los años del Bachillerato, y algunas carreras especiales.

Los alumnos que hagan el estudio de lecciones dentro del establecimiento destinado al efecto, pueden permanecer en él, durante el curso académico, el tiempo y horas que sus padres ó encargados convengan con el Director.

Los honorarios son muy módicos.

PARA INFORMARSE
AGUSTIN MORENO 108
CÓRDOBA 11

Agua de la Palomera

y de los mejores manantiales que tiene nuestra sierra.

El dueño de la instalación de la calle de Colón, esquina al Gran Capitán, donde se encuentra el único depósito de dicha agua y de maceteros y jardinerías de azulejos, de bambú y maderas de castaño y mimbres, ofrece al público un servicio esmeradísimo en dicha agua, y precios baratísimos en toda clase de maceteros y jardinerías. Todo individuo que consuma un vaso de agua de nuestra sierra, del Cañito Bazán, se le obsequiará con un confite, de los mejores obradores de Reas: precio de cada vaso cinco céntimos. Nota: el agua de la Palomera está recomendada por todos los médicos. Con solo dos vasos diarios quita la sed, y hace la digestión; cura la dispepsia, la clorosis, la anemia, el hígado y el bazo. Se vende por cántaros y porciones, para la persona que no pueda ir al mismo venero. Se garantiza que posee los mismos grados que en la fuente. Este agua es cojida diariamente con cántaros preparados en perfectas condiciones de aseo. Se remiten cántaros con los cosarios, á todos los pueblos que lo soliciten. En el mismo local hay refrescos y panales superiores, á 15 céntimos. Colón 28, esquina al Gran Capitán, jardín nuevo de Diego García. s6-5

Arrendamiento. Se hace de una bonita casa en la calle de Bataneros, junto á la de José Ray, número 4 moderno, con habitaciones cómodas, dos cocinas y buena azotea: para tratar, en la calle Fernan'o Colón 1. s6-1

Venta de maderas. Se hace de 30 encinas, 40 encinetas, 2 505 chaparros de diferentes gruesos, y 280 acobaches, que se han señalado en la hacienda de Cobatillas, término de Almodóvar del Río, para cortarlos en el otoño próximo, oyendo proposiciones, del que solicite adquirirlos, don Pedro de Toro y Lovato. s20-12

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 3 calle de Juan de Mena, y desde San Miguel próximo de la huerta nombrada de Leal, en el ruedo de esta capital: para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Pedregosa 26. s20-13

ASFALTO

Se construyen pimientos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de granos, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, número 159, Córdoba.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Borja Pavón, antes Pozo, número 6, con buenas habitaciones y portal para establecimiento: para tratar, calle Maese Luis 14. s10-10

Toldes. Se hacen nuevos y se componen los usados. Aviles, San Pablo 27, al lado de la fonda del Francés. s4-4

LAS RELACIONES

duplicadas para impuesto sobre los carruajes de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

Arrendamiento. Desde el 29 de Septiembre próximo se arrienda la huerta del Tejarejo, término de la Rambla é inmediata al pueblo de Fernan Nutez. Para tratar del precio y condiciones en la casa administración de los Excmos. Sres. Marqueses de Viana, plazuela de Don Gomez, número 2, en esta capital. s8-6

Arrendamiento. Desde San Miguel del corriente año se arriendan los cortijos «Cañada de las Doblas», y «La Torbizos», compuestos de 900 fanegas, bajo una linde, y con abundantes abrevaderos: para tratar, Capuchinas 47. s4-4

Venta. Se hace del espigadero y pastos de la hacienda de olivar del Tablero y Arruzafila. Osario 45 duplicado. s 0-3

Pérdida. En la noche del 26 del corriente ha desaparecido del corrijó del Acañite una burra con nueve años, rucia clara, recién parida, sin rastra, teniendo por hierro un escudo con J y S en la tabla del cuello. La persona que sepa su paradero y quiera avisar á la calle Cabezas, 2 duplicado, se le gratificará. s7-6

Se arrienda desde el 24 de Agosto en adelante la casa número 5 calle de Consolación: para tratar San Fernando 145. s5-5

TALLER DE MODISTA

Josfa Gijón Campos, ofrece su nueva casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mena número 2. s 7

Arrendamiento. Desde San Miguel en adelante se arriendan, juntas ó en pedruzcos, treinta fanegas de tierra en el sitio conocido por Terrazgo de la Albalá: para tratar, en casa de la excelentísima Sra. Duquesa viuda de Hornachuelos. s6-4

Para administrador de fincas rústicas, ó mayordomo de campo desea colocarse en Córdoba ó en la provincia, un perito agrimensor. Judería 18 darán razón. s10-5

Manual de ganadería y servidumbres

Encargada que fué de los acreditados talleres de sombreros y trajes de Májama Palmira, en Cádiz, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un precioso y variado muestrario de telas, última novedad, para la presente estación, de los grandes almacenes Tovia y Gomez y Moreno y Quintana, de Cádiz, haciéndose los trabajos á precios reducidos. — Hacen faltan oficiales y aprendizas. Plaza del Indiano núm. 6.

Colchones. Se varen y embastan colchones de lana: precios económicos. Se reciben avisos, calle Agustín Moreno, número 134. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 1 plazuela del Conde de Gavia. Darán razón para verla, en la tienda de don Benigno Molina, calle Alfonso XII, número 43. s5-4

Venta. Sobrante de construcciones de obras, se venden maderas de Segura, pino y flandes. También se venden cajones propios para medir cal ó arena. Viento número 8. s4-4

LIBRERÍA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

SAN FERNANDO, NÚM. 34

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido en Devocionarios y Serenones Santos, desde las clases más económicas á las superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y amena literatura.

Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales. Se admiten suscripciones á cuantas obras se publican por tomos ó entregas, y á todos los periódicos políticos, terarios, de modas, etc. etc.

Especialidad en libros, papel pautado, modelos, etc., cuanto se necesita para la primera y segunda enseñanza. Se encuadernan toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados. Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio.

SAN FERNANDO NÚM. 34
TELÉFONO NÚMERO 37

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA **COMPANIA COLONIAL**

TAPIOCAS, THES
50 recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL
Calle Mayor 18 y 20
MADRID

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
SOBRE LA VIDA

Establecida en Paris, 8 calle Le Peletier, desde el año 1865
Vigilada por el Gobierno francés
Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881

FONDOS DE GARANTÍA A

Las existencias de la Compañía (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOs, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios etc., alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,
80 millones de francos
Trescientos veinte millones de reales

Es de importancia notar que la Compañía les evalúa al precio que han costado muy inferior al que en la actualidad valen y representan.
Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera Alta, 20.

LA PERLA DEL CANTABRICO

SIDRA CHAMPAGNE

ELABORADA POR MAXIMO MARTINEZ
(S. en C.)
GIJÓN (ASTURIAS)
EXPORTACIÓN A TODOS PAISES
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE LUGO, 1896

Los que deseen conocer esta casa deben dirigirse á don Máximo Martínez, Gijón, quien remite notas de precios y contesta á las indicaciones y preguntas que le hagan los señores comerciantes y particulares.

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Arrendamiento. Se hace por meses y en precio económico, de la casa número 5 plaza del Potro: para tratar, con don Enrique Fuentes Breña, Encarnación 7. s10-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Borja Pavón, antes Pozo, número 6, con buenas habitaciones y portal para establecimiento: para tratar, calle Maese Luis 14. s10-1

Genero. Se arrienda uno de bastante cabida y buenas condiciones. En la calle Conde Arenales, número 4, darán razón. s6-1

IDIOMAS

y clase de preparación para corrección. Arroyo de San Rafael, número 4.

Apuntes de agricultura

trigo, por D. A. CH.—Este notable folleto, publicado en el presente mes de Valencia, se vende en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, á 50 céntimos de peseta.

Pastos. Se arrienda desde San Miguel próximo el terreno conocido por Solanas del Pilar, perteneciente á dehesa de Santa María de Trasierra: para tratar, con don José Furiel, Abrosio de Morales 3, Córdoba. s10-1

VENTA

En la calle Garcia Lovers, número 16, se venden puertas de habitaciones, rejas y balcones, casi nuevas. s5-1